



**Nombre del alumno: Brissa del Mar
Antonio Santos**

**Nombre del profesor: Sergio Jiménez
Ruíz**

**Nombre del trabajo: Reporte de
lectura**

Materia: Antropología médica II

Grado: Segundo semestre

Grupo: B

Comitán de Domínguez Chiapas a 1 de Marzo del 2021

Enfermabilidad

Nuestra salud es enfermable, esto no necesariamente quiere decir enfermiza. El objetivo de esto significa que tiene poca salud o se enferma con regularidad. Debemos entender siempre la enfermedad desde la salud de la cual es una anomalía.

Tal como nosotros tenemos tenemos la consciencia de su vulnerabilidad y de su mortalidad así también tenemos consciencia a la enfermabilidad, la cual tiene profunda influencia sobre la disciplina aceptación de la medicina preventiva con las propuestas de reducir el temor a enfermar mediante medidas de resguardo.

La medicina preventiva consiste en ofrecer una reducción y algún grado de control sobre la enfermabilidad, los individuos cooperando con estos programas desde su vivencia de vulnerables a enfermar y el deseo de apagar esa vulnerabilidad; de manera efectiva de la salud pública dependerá de su capacidad de paliar la enfermabilidad que los valores de la salud pública necesitan.

La enfermedad es una experiencia vital, no un estado biológico, ganando espesor existencial si se le atiende.

La procedencia de enfermedad se acompaña por definición de la incapacidad de controlar y revertir el proceso por resorte a recursos propios. La enfermedad se caracteriza por la incapacidad de autorreparar.

La definición de enfermedad se acompaña por definición a la incapacidad de controlar y revertir el proceso por resorte a recursos propios. Una de las características de la enfermedad es la incapacidad de auto-reparación, impulsando la búsqueda de ayuda externa a manos de un experto terapeuta. La confianza en la sanabilidad y el sanador constituye modos antropológicos de vivir la enfermedad. La presión de la bioética por atribuirle a la relación médico paciente que un carácter fiduciario anela en las constantes antropológicas de enfermar humano, de la conciencia de curabilidad por intermedio de ayuda externa y por

el encargo terapeutico que el enfermo entrega al sanador constituyendose asi en el encuentro clinico.

Asi se constituye los atributos antropologicos descritos, el encuentro clinico participativo que no queda solo en el contrato o en el cumplimiento clinico segun el determinismo de una medicina cientifico-natural, ni tampoco por el cumplimiento de un principialismo normativo. Adquiere fundamento antropologico la propuesta de una relacion fiduciaria, de un impacto de confianza, como resultado de un pacto de confianza como lo resaltan desde los inicios de la bioetica.

Referencias

Kottow, M. (2020). Enfermabilidad . *Revista Brasileira de Educação Médica*.